



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **veintidós de marzo del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N010-2019**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Secretaría de Administración, el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones **C. María Elena López Magdaleno**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López** y la compradora **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, representando al Ente Requiere la **C.P. Araceli Orozco Rodríguez**, Directora General Administrativa; representando al Área Técnica el **C.P. Raúl López Sepúlveda**, Director General de Recaudación quien es asistido por la **L.A. Laura Ivonne Chávez Zermeño**, Jefa del Departamento de Recaudación, todos de la Secretaría de Finanzas así como el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado.

En desahogo al punto número dos, se hace constar el nombre del único licitante que notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1 | SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los



artículos 12 fracción X, y 52 de la Ley, y en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al **punto número cuatro**, a continuación se muestra las preguntas que fueron formuladas por el licitante, en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación, así como sus respectivas respuestas:

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	2.4) NUMERAL 18	<p>Del inciso 2.4) PODERES , DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR del numeral 18 donde solicitan carta expedida por el C4 donde se informa que su personal (en su totalidad) ha sido consultado de antecedentes en las BASES de Datos Nacionales, la cual debe de reportar el total de personal que se consultó y coincidir con el último reporte del listado nominal.</p> <p>Se tiene la carta donde se solicita a C4 información de la Base de Datos Nacionales.</p> <p>¿Está de acuerdo la convocante?</p>
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud siempre y cuando presente un escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar el reporte del total de personal que se consultó y coincidir con el último reporte del listado nominal. Dicha carta deberá ser entregada al Director General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.		
2	3.-	2.4) NUMERAL 19	PanAmericano cuenta con una póliza global del seguro de Responsabilidad Civil ¿está de acuerdo la convocante en que se entregue un Certificado de Evidencia de Seguro de Responsabilidad Civil a favor de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes en el cual se señala el número de póliza global, la cantidad asegurada y la vigencia? Se aclara que la Convocante en cualquier momento puede verificar la información del Certificado de manera directa con la Aseguradora.
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud. Deberá apegarse a lo establecido en el numeral 19 del apartado 2.4) de la Convocatoria.		
3	4.-	2.4) NUMERAL 20	Se requiere en el Anexo P la autorización escrita para descontar la parte proporcional al pago total de la prestación del servicio, por la omisión, falta o ausencia en la recolección de valores. ¿Está de acuerdo la convocante que en cualquiera de estos supuestos comunique previamente a PanAmericano la aplicación de dicho descuento de no existir en un término no mayor a 24 horas la justificación de dicho incumplimiento debidamente acreditado?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud. Deberá apegarse a lo establecido en el numeral 20 del apartado 2.4) de la Convocatoria.		

Leticia T. Diaz M.

2

2

M + J 2



Con respecto al **punto cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:12 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **4 (cuatro)** hojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.


31/11/2019
B. H. G.
P. A. S.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.


O. C. L.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.


M. E. M.
D. F. L.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.









Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales

Compradora de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Jazmín E. Alonso M.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Araceli Orozco Rodríguez

Directora General Administrativa de
la Secretaría de Finanzas del
Estado de Aguascalientes.



Araceli Orozco Rodríguez

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Raúl López Sepúlveda,
Director General de Recaudación
de la Secretaría de Finanzas
del Estado de Aguascalientes.



Raúl López Sepúlveda

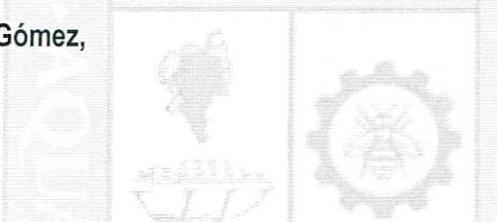
L.A. Laura Ivonne Chávez Zermeño,
Jefa del Departamento de Recaudación
de la Secretaría de Finanzas
del Estado de Aguascalientes.



Laura Ivonne Chávez Zermeño

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor Gubernamental de la
Contraloría del Estado.



Pedro de Jesús Barrera Gómez

LICITANTES:

C. Leticia Ivone Díaz Malacara
En representación de la Sociedad
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

Leticia I. Díaz M.

FIN DEL ACTA